

# LA BOVEDA DE LA UNIVERSIDAD, S.L. EN LIQUIDACION

## CUENTAS ANUALES

---

### EJERCICIO 2022.

BALANCE

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MEMORIA

RD 1515/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE – PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES

---

**CIF: B18509877**  
CL PLACETA HOSPICIO VIEJO,  
18009 GRANADA  
GRANADA

LA BOVEDA DE LA UNIVERS.SLEN LIQUIDACION

**Balance de pymes al cierre del ejercicio 2.022**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.853,64</b>	<b>256.858,06</b>
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	2.588,68
3. Otros deudores	5	0,00	2.588,68
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.853,64	254.269,38
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>5.853,64</b>	<b>256.858,06</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.125,36</b>	<b>6.347,72</b>
A-1) Fondos propios		3.125,36	6.347,72
I. Capital		10.000,00	10.000,00
1. Capital escriturado		10.000,00	10.000,00
III. Reservas		510,57	510,57
2. Otras reservas		510,57	510,57
V. Resultados de ejercicios anteriores		-209.162,85	-194.579,63
VI. Otras aportaciones de socios		205.000,00	205.000,00
VII. Resultado del ejercicio		-3.222,36	-14.583,22
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.728,28</b>	<b>250.510,34</b>
II. Deudas a corto plazo		0,00	130.000,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	130.000,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.728,28	120.510,34
1. Proveedores		0,00	111.210,34
b) Proveedores a corto plazo	6	0,00	111.210,34
2. Otros acreedores	6	2.728,28	9.300,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>5.853,64</b>	<b>256.858,06</b>

LA BOVEDA DE LA UNIVERS.SLEN LIQUIDACION

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias pymes correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.022**

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios		0,00	100.827,21
4. Aprovisionamientos		0,00	-95.935,34
7. Otros gastos de explotación		-3.222,36	-18.548,55
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	-891,36
12. Otros resultados	9	0,00	-32,40
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>		<b>-3.222,36</b>	<b>-14.580,44</b>
14. Gastos financieros		0,00	-2,78
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>	<b>-2,78</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>-3.222,36</b>	<b>-14.583,22</b>
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>-3.222,36</b>	<b>-14.583,22</b>

## 1. Actividad de la empresa

### Identificación

La empresa LA BOVEDA DE LA UNIVERSIDAD, S.L. EN LIQUIDACION se constituyó en 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

Con fecha 5 de diciembre de 2018 la Junta General tomó el acuerdo de disolución de la Entidad, elevándose a público por escritura del notario de Granada D. Leopoldo Ocaña Cabrera, número de protocolo 2297 de fecha 24 de diciembre de 2018, por lo que a la fecha de cierre del ejercicio la Entidad se encuentra en liquidación.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio CL PLACETA HOSPICIO VIEJO, GRANADA (GRANADA), siendo su Número de Identificación Fiscal B18509877.

Está inscrita en el Registro Mercantil de GRANADA 4, Tomo 858, Folio 26, Hoja GR14967, Inscripción 1ª.

### Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

La Entidad según el Art.2 de los Estatutos tiene por objeto social:

“El comercio al por mayor y al detall de prendas de vestir, artículos de papelería, libros y todo tipo de artículos de regalo, adorno, recuerdo y complementos del vestido y tocado, la explotación de marcas, patentes y otras señas de identidad de cualquier entidad de carácter público o privado.

La edición, en cualquier forma, de toda clase de obras literarias, artísticas o científicas, expresadas por cualquier medio o soporte actualmente existente o que pueda inventarse en el futuro.

El objeto social podrá realizarse por la sociedad, ya directamente, ya indirectamente, mediante la posesión de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.”

### Actividad de la empresa

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad ha cesado en sus actividades, quedando inactiva pendiente de formalizar la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, que está previsto se firme durante el próximo ejercicio.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### Imagen fiel

#### Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa, si bien se han formulado las cuentas en base a la Resolución de 18 de octubre de 2013 aplicando los criterios necesarios cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo en la situación de empresa “en liquidación”.

El encontrarse la sociedad en fase de “liquidación” hace que, para mostrar la imagen fiel de la misma, no se haya aplicado el principio de empresa en funcionamiento al formularse estas cuentas en base a la Resolución de 18 de octubre de 2013.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas (o similar según la Entidad), estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas han sido formuladas por los liquidadores.

Ejercicio 2021: Las cuentas anuales para este ejercicio fueron aprobadas el día 24 de junio de 2022, por el socio único constituido en Junta General.

Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC

El contenido de la presente memoria se ajusta a lo establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento.

Los criterios más significativos aplicados en cumplimiento de la Resolución de 18 de octubre de 2013 del ICAC son los siguientes:

a) Ingresos y gastos de las operaciones pendientes. El conjunto de las operaciones de tráfico en que la Entidad tuviera que incurrir y, en general, el reconocimiento de los ingresos, gastos de personal y servicios exteriores, se contabilizarán aplicando el principio de devengo y las normas de registro y valoración contenidas en el marco conceptual de información financiera, sin que por tanto la potencial "cercanía" en el cese de la actividad deba originar el registro anticipado de todos los gastos de la "liquidación", sin perjuicio de las provisiones que proceda reconocer.

b) Provisiones y contingencias. La quiebra del principio de empresa en funcionamiento puede ser relevante a los efectos del reconocimiento de provisiones cuando el anuncio de la Entidad origine el nacimiento de una obligación presente, circunstancia que no se ha producido durante el presente ejercicio, por lo que los criterios sobre provisiones y contingencias que se han aplicado son los recogidos en el marco general de información financiera recogidos en la nota 4 de la presente memoria.

c) Subvenciones, donaciones y legados. Cuando de la situación de incertidumbre se derivara la probabilidad del nacimiento de la obligación de reintegro de subvenciones, la Entidad reconoce un pasivo por el importe a reintegrar con cargo a la subvención reconocida en el patrimonio neto pendiente de transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier diferencia entre ambos importes se contabiliza como un gasto de la actividad en la Cuenta de Resultados.

**Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a la fecha de elaboración de las cuentas anuales sobre los hechos analizados. Es posible que, derivado de la situación descrita previamente, puedan surgir acontecimientos futuros que tengan incidencia en la situación económico-financiera de la sociedad, debiendo ser registrados dichos acontecimientos de forma prospectiva.

La preparación de las cuentas anuales requiere que los liquidadores realicen estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

**Comparación de la información**Imposibilidad de comparación

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021, cambiado de marco de información financiera.

**Información sobre la marcha de la liquidación**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de

Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

Se espera que la liquidación definitiva de la Entidad se produzca durante el ejercicio 2023, ya que los únicos acreedores existentes se tiene previsto se liquiden en el primer semestre de 2.023

### 3. Normas de registro y valoración

#### Activos financieros y pasivos financieros

##### Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

##### Pasivos financieros

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios para operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que reportan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se reportan.

Los préstamos se clasifican como corrientes y su valor posterior es el valor de reembolso.

#### Impuesto sobre beneficios

##### Criterios de registro

En el presente ejercicio no se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios.

#### Ingresos y gastos

##### Criterios de valoración ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida recibida o que se espera recibir. Este valor es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido, el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. También pueden incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

#### Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los criterios utilizados por la Entidad para contabilizar las transacciones con partes vinculadas son los aplicables según la naturaleza de la operación.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas específicas dispuestas en la norma de registro y valoración 20ª de Plan General de Contabilidad de Pymes. En este sentido las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota específica de la presente memoria se ofrece un detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

## 4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### Análisis de movimiento inmovilizado material

#### Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

El movimiento de la partida de inmovilizado material es el siguiente:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO		14.741,84
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		14.741,84
SALDO FINAL BRUTO		

#### Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO		13.850,48
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		13.850,48
SALDO FINAL BRUTO		

## 5. Activos financieros

### Análisis activos financieros en el balance

Los activos financieros a corto plazo son los siguientes:

CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Activos financieros mantenidos para negociar		
Activos financieros a coste amortizado	5.853,64	
Activos financieros a coste		254.269,38
TOTAL	5.853,64	254.269,38

## 6. Pasivos financieros

### Información sobre:

#### Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

VENCIMIENTO EN AÑOS	PROVEEDORES	OTROS ACREEDORES
Uno		2.728,28
TOTAL		2.728,28

## 7. Fondos propios

### Capital

Durante el ejercicio 2018 se procedió a reducir el Capital Social para reestablecer el equilibrio patrimonial al objeto de compensar las pérdidas, por acuerdo de la Junta General de Accionistas/Socios. La reducción de capital se ha llevado a cabo por amortización de 23 participaciones que representaban un nominal de 23.000€, quedando reducido el capital a la cifra de 10.000 €.

Durante el ejercicio 2017 se procedió a reducir el Capital Social para reestablecer el equilibrio patrimonial al objeto de compensar las pérdidas, por acuerdo de la Junta General de Accionistas/Socios. La reducción de capital se ha llevado a cabo por amortización de 86 participaciones que representaban un nominal de 86.000€.

## 8. Situación fiscal

### Gasto por impuesto corriente

En aplicación del principio de prudencia valorativa, los Administradores de la Entidad han considerado la no contabilización del Impuesto sobre beneficios derivados de las pérdidas.

### Otros tributos

#### Ejercicios pendientes de comprobación

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, la Dirección de la empresa estima que cualquier pasivo fiscal que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

## 9. Operaciones con partes vinculadas

### Identificación de las partes vinculadas

A continuación se detallan las personas y/o empresas con las que se han realizado operaciones vinculadas así como la naturaleza de las relaciones:

NIF	IDENTIFICACIÓN	NATURALEZA DE LA RELACIÓN
B18432583	FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.	Socio único
Q1818002F	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Otra parte vinculada

### Detalle de la operación y cuantificación

#### Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar:

## OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2022	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		94.927,74
Prestación de servicios, de la cual:		5.899,47
Recepción de servicios		4.500,00

Durante el ejercicio 2022 no se han producido operaciones comerciales con personas o entidades vinculadas.

**Saldos pendientes de activos y pasivos**Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

## OTRAS PARTES VINCULADAS

DESCRIPCIÓN	OTRAS PARTES VINCULADAS 2022	OTRAS PARTES VINCULADAS 2021
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo		
c) Otras deudas a corto plazo		130.000,00
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a) Proveedores		43.439,11
b) Otros acreedores		9.075,00

Durante el presente ejercicio se han cancelado todas las deudas existentes con la Universidad de Granada y resto de personas vinculadas no existiendo ninguna deuda pendiente al cierre del ejercicio.

**Sueldos, dietas y remuneraciones**Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, los Administradores comunican que al cierre del presente ejercicio no poseen participaciones ni ostenta cargos o desarrollan funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad.

**10. Otra información****Acuerdos de empresa que no figuran en balance**

La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance o de los que no se haya informado en la presente

memoria.

### **Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales**

#### Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

### **Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance**

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

### **Hechos posteriores al cierre**

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros ni descrito en la presente memoria.

En GRANADA, a 31 de Marzo de 2023, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

VICTOR MEDINA FLOREZ con N.I.F. 05361800V  
en calidad de Liquidador Solidario



MARIA DEL MAR HOLGADO MOLINA con N.I.F. 24243650V  
en calidad de Liquidador Solidario

